

Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUERIMIENTOS DE RATIFICACIÓN DE PRONUNCIAMIENTOS O RECONSIDERACIÓN
Institución	PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
Descripción	Solicitar por parte del consultante a la Procuraduría General del Estado la reconsideración de su pronunciamiento, por una sola vez dentro del término de 15 días, contados desde la fecha de recepción del oficio.
¿A quién está dirigido?	El trámite está dirigido únicamente a las Personas Jurídicas - Públicas: Los requerimientos de ratificación de pronunciamientos o reconsideración solo aplica a entidades del sector público Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones. Resultado a obtener: Oficio De Reconsideración o Ratificación
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - Presentar el oficio de reconsideración suscrito por la máxima autoridad. - Remitir informe jurídico debidamente fundamentado por asesor jurídico o procurador síndico de la institución solicitante.
¿Cómo hago el trámite?	Canal correo electrónico: - Enviar la solicitud de documentación y archivo por correo electrónico (secretaria_general@pge.gob.ec). - Recibir el oficio de reconsideración o ratificación del pronunciamiento. Canal presencial: - Presentar oficio de solicitud en ventanilla de documentación y archivo de Secretaría General - Recibir el oficio de reconsideración o ratificación del pronunciamiento. Canales de atención: Correo electrónico, Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Oficina matriz PGE (Amazonas N39-123 y Arízaga) Quito - Ecuador, de lunes a viernes de 08H30 a 17H00.
Base Legal	Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado. Art. 3 y 13. CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008. Art. 237.
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: SONIA FLORES Correo Electrónico: secretaria_general@pge.gob.ec Teléfono: 022941300

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	2
2025	08	0	2
2025	07	0	0
2025	06	0	1
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	1
2025	02	0	1
2025	01	0	1
2022	09	0	2
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	1
2022	05	0	0
2022	04	0	2
2022	03	0	2
2022	02	0	2
2022	01	0	1
2021	12	0	14
2021	11	0	10
2021	10	0	12
2021	09	0	7
2021	08	0	26
2021	07	0	6
2021	06	0	13
2021	05	0	5
2021	04	0	10
2021	03	0	27
2021	02	0	9
2021	01	0	20

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	12	0	2
2020	11	0	6
2020	10	0	2